

Expediente: 1329/23
Carátula: CARDOZO CLARA INES C/ CLAURE JUAN PABLO S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 04/04/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CLAURE, JUAN PABLO-REQUERIDO
30716271648857 - CARDOZO, CLARA INES-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1329/23



H20101421055

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: CARDOZO CLARA INES c/ CLAURE JUAN PABLO s/ ALIMENTOS- FIJACION

LEGAJO N°: 1329/23

CONSTANCIA ART. 25 DECRETO REGLAMENTARIO 2960/09.

Atento a lo proveído en fecha 03/04/2024; a lo solicitado por la parte requirente y conforme lo establecido por el art. 25 del Decreto Reglamentario 2960/09, se expide la presente **CONSTANCIA** a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por el Art 417, inc. 7, del C.P.C.C.T.(Ley 9.531).
Concepción, 03 de abril de 2024. LM

Actuación firmada en fecha 03/04/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.